

## RESUELVO:

1. Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de Navarra.
2. Disponer su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, para su general conocimiento.

Pamplona, 5 de julio de 2019.—La Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi Razquin.

[Convenio Colectivo de la empresa Unicarriers Manufacturing Spain, S.A. para el centro de trabajo de Noáin](#) (PDF).

F1909589

**RESOLUCIÓN 72C/2019, de 16 de julio, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se acuerda el registro, depósito y publicación en el Boletín Oficial de Navarra del Convenio Colectivo de la entidad Patronato Municipal San Francisco de Asís de Cintruénigo.**

Visto el texto del Convenio Colectivo de la entidad Patronato Municipal San Francisco de Asís de Cintruénigo (Código número 31100082012011), que ha tenido entrada en este Registro con fecha 17 de junio de 2019, suscrito el 22 de mayo de 2019 por la representación empresarial y sindical de la misma, subsanado con fecha 19 de junio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo,

## RESUELVO:

1. Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de Navarra.
2. Disponer su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, para su general conocimiento.

Pamplona, 16 de julio de 2019.—La Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi Razquin.

[Convenio Colectivo de la entidad Patronato Municipal San Francisco de Asís de Cintruénigo](#) (PDF).

F1909652

**RESOLUCIÓN 73C/2019, de 5 de agosto, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se acuerda el registro, depósito y publicación en el Boletín Oficial de Navarra del Convenio Colectivo de la empresa Integración de Complementos Auxiliares, S.L. de Orkoien.**

Visto el texto del Convenio Colectivo de la empresa Integración de Complementos Auxiliares, S.L. de Orkoien (Código número 31100261012015), que ha tenido entrada en este Registro con fecha 13 de junio de 2019, suscrito el 24 de abril de 2019 por la representación empresarial y sindical de la misma, subsanado con fecha 21 de junio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo,

## RESUELVO:

1. Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de Navarra.
2. Disponer su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, para su general conocimiento.

Pamplona, 5 de agosto de 2019.—La Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi Razquin.

[Convenio Colectivo de la empresa Integración de Complementos Auxiliares, S.L. de Orkoien](#) (PDF).

F1910445

**RESOLUCIÓN 74C/2019, de 6 de agosto, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se acuerda el registro, depósito y publicación en el Boletín Oficial de Navarra del Convenio Colectivo de la empresa Miguel Ángel Del Rey Moreno de Viana.**

Visto el texto del Convenio Colectivo de la empresa Miguel Ángel Del Rey Moreno de Viana (Código número 31100232012013), que ha tenido entrada en este Registro con fecha 27 de junio de 2019, suscrito el 26 de junio de 2019 por la representación empresarial y sindical de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo,

## RESUELVO:

1. Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de Navarra.
2. Disponer su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, para su general conocimiento.

Pamplona, 6 de agosto de 2019.—La Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi Razquin.

[Convenio Colectivo de la empresa Miguel Ángel Del Rey Moreno de Viana](#) (PDF).

F1910483

**RESOLUCIÓN 75C/2019, de 9 de agosto, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se acuerda el registro, depósito y publicación en el Boletín Oficial de Navarra del Convenio Colectivo del Sector Transporte Sanitario de Navarra.**

Visto el texto del Convenio Colectivo del Sector Transporte Sanitario de Navarra (Código número 31007385011996), que ha tenido entrada en este Registro con fecha 17 de junio de 2019, suscrito el 11 de junio de 2019 por la representación empresarial y parte de la sindical del mismo (U.G.T. y CC.OO.), subsanado con fecha 5 de julio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo,

## RESUELVO:

1. Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de Navarra.
2. Disponer su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, para su general conocimiento.

Pamplona, 9 de agosto de 2019.—La Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi Razquin.

[Convenio Colectivo del Sector Transporte Sanitario de Navarra](#) (PDF).

F1910670

## 1.7. OTROS

**RESOLUCIÓN 109/2019, de 13 de agosto, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación, por la que se procede a la declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión en término municipal de Valtierra.**

Con fecha 25 de abril de 2019, don Francisco Javier Berazaluze Minondo, en representación de Renovables de la Ribera, S.L., solicitó autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública para la siguiente instalación eléctrica:

–Expediente: SAT10857.

–Finalidad de la instalación: conexión de instalaciones de producción de energía eléctrica a la red de transporte.

–Ubicación: parcela 652 del polígono 8, del término municipal de Valtierra.

–Características de la instalación: Subestación Eléctrica Transformadora “Valtierra Renovables” 66/30 kV de 125 MVA. La subestación estará compuesta por los siguientes sistemas:

- Sistema de 66/30 kV intemperie. Constará de una única posición dividida en tres partes: Una posición de línea de 66 kV, un transformador de potencia 66/30 kV y una posición de 30 kV.
- Sistema de servicios auxiliares.
- Sistema de control y protección (equipos secundarios).

–Presupuesto: 3.644.488,14 euros.

A los efectos de lo establecido en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, la solicitud de Renovables de la Ribera, S.L., fue sometida al trámite de información pública durante veinte días, mediante publicación de anuncio en el Boletín Oficial de Navarra número 94, de 16 de mayo de 2019 y en el Diario de Navarra de la misma fecha. Asimismo se remitió anuncio al Ayuntamiento de Valtierra para su exposición al público en el tablón de edictos.

Con fecha 29 de mayo de 2019, desde el Ayuntamiento de Valtierra se remitió comunicación en la que se indica que “se informa favorable la construcción de la Subestación Transformadora Valtierra Renovables”.

Durante el periodo de exposición pública se recibió informe de 10 de junio de 2019 (expediente: 399/SCO/19) de la Sección de Comunales del Servicio de Infraestructuras Agrarias. Remitido este informe a Renovables